

piés de este Crucifijo, acudiendo aquí en mis dudas á ser enseñado, y en oír y servir las misas, que en todos los otros libros y ejercicios de letras. Con lo cual santo Tomás quedó mas admirado y mas devoto del Santo.

CAPÍTULO VI.

Que nos habemos de guardar de otro extremo, que es retirarnos del trato de los prójimos, so color de atender á nosotros.

Podrá decir alguno: Si tanto peligro hay en tratar prójimos, no me quiero poner en estos peligros, sino retirarme lo mas que pudiere, y tratar solamente de mi aprovechamiento y salvacion; porque mas obligado estoy á mirar por mí que por los otros, y no es razon que por ganar almas me ponga en peligro de perderme. Este es otro extremo á que puede uno declinar, apartándose del camino real de nuestro instituto; y de esto tenemos tambien respuesta en el sagrado Evangelio en aquella parábola de los talentos. Cuentan los sagrados Evangelistas (1) que repartió un señor su hacienda con sus criados, á uno dió cinco talentos, á otro dos, á otro uno: los primeros emplearon bien sus talentos, y ganaron con ellos otros tantos, y fueron por ellos muy alabados y premiados; pero el

(1) Matth. xxv, 14; Luc. xix, 15.

que recibió un talento, enterróle y escondióle debajo de la tierra, y cuando vino el señor á pedirle cuenta, respondió: Sé que sois hombre riguroso, y que llevais las cosas muy por los cabos, ó quereis allegar y coger aun de lo que no derramásteis ni sembrásteis; y así escondí el talento que me disteis debajo de la tierra, porque no se me perdiese: véisle aquí entero como me lo disteis; dícele el señor (1): *De ore tuo te judico, serve nequam*: Siervo malo y perezoso, por tu boca te condeno. Sabiendo que yo quiero coger y allegar aun de lo que no sembré ni derramé, ¿cómo no negociaste con mi dinero para que me lo volvieras con alguna ganancia? Quitadle el talento, y dadlo al que tiene diez talentos, que con los cinco que le di ganó otros cinco; porque esos serán los premiados y aventajados: y á ese siervo inútil y sin provecho echadlo en las tinieblas de fuera, donde no habrá sino lloro y crujir de dientes. San Agustín (2) declara esta parábola á nuestro propósito, y dice que la propuso Cristo nuestro Señor para aviso y enseñanza de aquellos que flojos y perezosos no quieren tomar en la Iglesia de Dios oficio de dispensadores, ni ayudar á sus prójimos, diciendo que no quieren dar cuenta á Dios de pecados ajenos. Es-

(1) Luc. xix, 21.

(2) August. lib. de fide et operibus, cap. 17.

carmienten, dice, con este ejemplo; porque no leemos otra causa de la condenacion de este siervo sino el no haber negociado ni granjeado con el talento recibido; porque él no le perdió ni le malbarató, que bien guardado le tenia escondido debajo de la tierra, porque no se le hurtasen; y san Ambrosio (1) dice: *Videamus, ne reddamus rationem pro otioso silentio*: Miremos no nos pida Dios cuenta del silencio ocioso: *Est enim, et negotiosum silentium, et est silentium otiosum*: Porque hay un silencio negociador, como fue el de Susana (2), que hizo mas callando que si hablara; porque callando con los hombres hablaba con Dios. Otro silencio hay ocioso, y ese es malo; y así como habemos de dar cuenta á Dios de las palabras ociosas, así tambien de este silencio ocioso, que es cuando pudiendo y debiendo ayudar y aprovechar al prójimo con nuestras palabras no lo hicimos: y particularmente á nosotros nos ha de pedir Dios cuenta de esto; porque nos ha encomendado este talento, y nos ha dado este oficio y ministerio de ayudar á otros: y así no solo nos pedirá cuenta de nuestro propio aprovechamiento como á los que solo tratan de eso, sino tambien de cómo nos habemos empleado en ayudar y ganar á nuestros prójimos; y si halla que habemos escondido el talento, y so-

terrádole debajo de la tierra, quitaránosle y castigarános como á aquel siervo malo y perezoso; y así de ambas cosas habemos de tener cuidado, y no se ha de dejar la una por la otra. Habémonos de haber en esto conforme al ejemplo que nos dió Cristo nuestro Redentor, del cual dice el sagrado Evangelio (1) que la noche de su pasion se levantaba de orar, é iba á visitar á sus discípulos, y de ellos tornaba luego á la oracion; así nosotros de la oracion habemos de salir para tratar y ayudar á los prójimos, y luego nos habemos de tornar á retirar á la oracion.

San Bernardo (2) trata muy bien este punto sobre aquellas palabras que dice el esposo á la esposa: *Surge, propera, amica mea, columba mea, formosa mea, et veni*: Levántate y date prisa, amiga mia, paloma mia, hermosa mia, y ven: *Haud dubium, quin ad animarum lucra?* ¿Quién duda, dice, sino que á ganar almas? Pero ¿qué es esto? ¿Por ventura no es el mismo esposo el que poco antes en el mismo capítulo prohibia con tanto cuidado que no despertasen á la esposa? *Adjuro vos, filie Hierusalem, per capreas, cervosque camporum, ne suscitatis, neque evigilare faciatis dilectam, quoadusque ipsa velit* (3).

(1) Matth. xxvi, 36.

(2) Bernard. serm. 57 et 58 super Cant. ii, 10.

(3) Cant. ii, 7.

(1) Ambros. lib. 1 Offic. cap. 3.

(2) Daniel. xiii, 35.

¿Cómo luego manda, no solo que se levante, sino que se dé prisa? Dentro de un momento casi juntamente prohíbe que no despierten á su esposa, y luego en el momento la manda levantar y que se dé prisa: ¿qué quiere decir esta tan súbita mudanza de la voluntad y consejo del esposo? ¿Pensais, dice san Bernardo, que fue esto liviandad del esposo, y que quiso algo primero que despues no lo quisiese? No fue eso, sino quisieron encomendar estas mudanzas necesarias que habemos de hacer del sueño y reposo, de la oracion y contemplación, al trabajo de la acción necesaria para ayudar á nuestros prójimos; porque el amor grande de Dios no puede estar ocioso: es fuego, y así luego desea encender y abrasar á otros en el mismo amor; y para esto no solamente deja el reposo de la contemplación, y se levanta de la oracion, sino da prisa para dar á entender el grande y vehemente deseo de ayudar á los prójimos: pues por eso, dice san Bernardo, apenas habia descansado un poco la esposa en el seno del esposo (1): *Læva ejus sub capite meo, et dextera illius amplexabitur me*, cuando luego la despierta, y manda ir á otras cosas mas provechosas; y digo mas provechosas, porque mejor es, y de mas provecho y estima delante de Dios, el procurar juntamente ayudar á otros, que tratar solamente de

(1) Cantic. II, 6.

nuestro propio aprovechamiento y recogimiento; y no es esta la primera que le aconteció esto á la esposa con el esposo, otras veces le aconteció lo mismo. Quería la esposa estarse gozando siempre de la quietud y reposo de la contemplación y de los abrazos y ósculos dulces de su esposo, y así lo pide, diciendo (1): *Osculetur me osculo oris sui*; y respóndele el esposo, que mejores son los pechos que el vino; dándole á entender que habia de tener hijos, y que pusiese tambien su cuidado y solicitud en eso. Acordaos que sois padre y que teneis hijos, y que les habeis de dar leche y criar; y que para sustentar y remediar los hijos habeis de dejar muchas veces vuestro reposo y quietud. Figura tenemos de esto en Jacob, del cual dice la sagrada Escritura (2) que cuando él pensaba gozar de los abrazos y ósculos de la hermosa Raquel estéril, le dieron á Lia lagañosa, pero fecunda; así ahora, deseando la esposa el ósculo y los abrazos dulces de su esposo, le encomiendan el oficio de madre y de criar hijos: *Quia meliora sunt ubera tua vino* (3): Porque mejor es y mas agrada á Dios entonces el fruto de la predicación y del trato con los prójimos, y el ganar almas para Dios, que la dulzura del vino de la contemplación. Aunque Lia no es tan her-

(1) Bernard. serm. 41 super Cantic.

(2) Genes. XXIX, 23.

(3) Cantic. I, 4.

mosa como Raquel, pero es mas fecunda, y su fecundidad suple y recompensa muy bien la hermosura de Raquel. Aunque la vida contemplativa es mas perfecta que la activa, pero cuando á la vida contemplativa se le añade esta vida activa de enseñar y ayudar á los prójimos; y ganar almas para Dios, es mas perfecta que la vida contemplativa sola. De esta manera declara san Juan Crisóstomo (1) aquello de san Pablo á los romanos: *Optabam enim ego ipse anathema esse à Christo pro fratribus meis, qui sunt cognati mei secundum carnem*: Que deseaba el Apóstol apartarse por algunos ratos de la conversación y compañía suavísima de Cristo, y dejar de vacar á sus actos amorosos por entender en el provecho de los prójimos, y eso era en su manera hacerse anatema de Cristo por ellos; y todos los doctores confiesan haber sido este supremo acto de caridad.

De manera que esta que parece pérdida no es sino muy grande ganancia, y así es menester que nos persuadamos que por atender al aprovechamiento de los prójimos no perderemos nosotros de nuestro propio aprovechamiento; antes con eso ganaremos, y aprovecharemos y creceremos mas en virtud y en perfección. Clemente Alejandrino (2) trae para declaración y confirmación de es-

(1) Chrysost. lib. 1 de compunctione cordis.

(2) Clemens Alex. lib. 1 Strom.

to algunas comparaciones buenas. Los pozos, dice, mientras mas agua sacan de ellos, la dan mejor y mas clara; y por el contrario, cuando no sacan de ellos, se hace el agua estantía y mala. El cuchillo, cortando se conserva con lustre; y en dejando de usar de él, luego cria moho y herrumbre. El fuego, por quemar y encender otras cosas no pierde, sino antes gana y se aumenta mas. En las ciencias humanas vemos que el que enseña á otros aprende mucho enseñando, y que de esa manera se hacen los hombres muy doctos. Pues así es tambien en esta sabiduría espiritual y divina, especialmente que la palabra de Dios es cuchillo de entrambas partes agudo, que corta hácia los otros y tambien hácia sí: lo que yo digo á otros he menester tambien para mí; y luego la conciencia me está remordiéndome: ¿Cómo no haces tú lo que dices á otros (1)? ¡Ay de los que dicen y no hacen! Y el ver en la confesión las caídas de los otros me es aviso para andar con temor y recato, y pidiendo á Dios me tenga de su mano, y dándole gracias porque no me ha dejado caer en aquello. El ayudar á morir al uno y al otro nos hace tener presente la hora de la muerte, y procurar estar siempre preparados para ella. El ir á las cárceles y á los hospitales, y el hacer las paces y amistades, nos hace conocer

(1) Hebr. IV, 12.

las miserias de esta vida, y estimar en mas la merced que el Señor nos ha hecho en traernos á la Religion. Finalmente todos nuestros ministerios, no solo no son ocasion para empeorarnos, sino antes son unos despertadores que nos convidan é incitan mas á la virtud y perfeccion.

Añádense á esto las muchas misericordias que el Señor usa con los que así se ejercitan con los prójimos. Si á los que ejercitan las obras de misericordia corporales les está prometido tanto como leemos en la Escritura divina; ¿qué será á los que ejercitan las obras de misericordia espirituales, que son tanto mayores, quanto el ánima es mas que el cuerpo? Dice san Juan Crisóstomo que á estos les pertenece muy bien aquello del Evangelio (1): *Date, et dabitur vobis*: Dad, y daros han. Y lo que dijo el Sábio (2): *Anima, quæ benedicat, impinguabitur, et qui inebriat, ipse quoque inebriabitur*: El ánima del que hace bien al prójimo será engrosada, y el que harta y espiritualmente embriaga á otros con el amor y deseo de las cosas del cielo tambien le hartará y embriagará á él Dios con sus divinos consuelos. Comparan algunos á estos á los limosneros de los príncipes, á los cuales dan mucho que repartan, y si mucho dan, mucho les dan á ellos; pero aun no llena esta comparacion lo que

(1) Luc. vi, 38.

(2) Prov. xi, 25.

decimos, porque el limosnero, si es fiel, no se queda con nada ni se hace mas rico por dar á otros; pero los que ayudan á los prójimos con los ministerios espirituales dando y enriqueciendo á otros, quedan ellos enriquecidos. Y así los comparan otros mejor, diciendo que son como las amas que crian los hijos de los reyes, á las cuales mantiene y sustenta el rey de su mesa con manjares reales, y con lo que á ellas les sobra sustentan y crian los infantes: de esa manera son los que tratan de criar los hijos del Rey del cielo, que él les envia el sustento de su mesa real y divina tan cumplida y abundante, que quedándose ellos muy abastecidos y ricos, puedan de la abundancia repartir con sus hijos espirituales; lo cual dice admirablemente san Pedro Crisólogo por estas palabras: *Ut enim infantum regis nutrices delicatis cibus pascuntur, ut purissimum lactis fontem alumnis suis propinent; sic supernus ille Rex verbi sui ministros, licet immeritos, propter filiorum suorum alimoniam, cælestis suæ mensæ cibus pascit, et nutrit, quo delicatius illos lactare, et pascere valeant.*

Y nosotros particularmente es menester que vamos siempre con este presupuesto; porque en la Compañía el atender en ayudar á los prójimos nos le ha hecho Dios medio para nuestro aprovechamiento, por ser este nuestro instituto y vocacion; y así lo dice

expresamente la bula de Julio III, donde habiendo puesto el Sumo Pontífice el fin de nuestro Instituto y los ministerios que habemos de ejercitar con los prójimos, dice: *Curetque primum Deum, deinde hujus sui Instituti rationem, quæ via quædam est ad illum, quoad vixerit, ante oculos habere.* Así como el aprovechamiento propio de algunas Religiones monacales está en asistir muy bien á su socorro, en guardar muy bien su clausura, sus ayunos y aspereza; así nuestro aprovechamiento y perfeccion está en hacer bien nuestros ministerios con los prójimos; porque fuimos llamados para esto, como ellos para aquello; y así podemos nosotros decir de los prójimos lo que dice san Pablo: (1) *Gaudium meum, et corona mea. Vos enim estis gloria nostra, et gaudium.* Vosotros sois nuestro gozo, nuestra corona y gloria. Dice san Ambrosio sobre este lugar: *Manifestum est, quod perfectio discipulorum, gaudium et perfectio magistri est*: Manifiesta cosa es que el aprovechamiento y perfeccion de los discípulos es gozo, perfeccion y gloria de su maestro; y así en eso habemos de entender que está nuestro merecimiento y nuestro aprovechamiento y perfeccion. De manera que aunque es muy bueno el recogimiento en la Compañía, y el tener mucha aficion á la oracion; pero oracion y recogimiento que retira de los ministerios

(1) Philip. iv, 1; I Thes. ii, 20.

con los prójimos es tentacion en la Compañía. Si estuviéramos allá fuera, ó en otra Religion que no tratara de eso, pudiérase tener por buen espíritu y por perfeccion el retirarnos á mas oracion, y atender á vos solo; pero acá en la Compañía no es este buen espíritu, sino tentacion y engaño del demonio, que se transfigura en ángel de luz, y so color de vuestro aprovechamiento, y de no poner os en peligro, os quiere apartar de vuestro Instituto. La oracion de la Compañía ha de ser conforme á nuestra vocacion, para salir mas animados á ayudar á los prójimos; que digamos con el santo Job, vii: *Si dormiero, dicam: Quando consurgam? et rursum expectabo vesperam.* Allí en la oracion nos habemos de estar disponiendo y preparando para hacer mejor los ministerios, y tanto será mejor la oracion, quanto mas dispuestos saliereis para eso; y quanto mas creciereis en amor de Dios, tanto mas encendido habeis de salir en deseo de ganar almas para Dios, y de buscar y procurar almas que le amen y sirvan juntamente con vos. Cuéntase de un religioso (1), gran siervo de Dios, que habiendo trabajado muchos años en la conversion de los indios, deseando recogerse un poco para prepararse con mas diligencia y cuidado para morir, volviósese á España, y re-

(1) Fr. Alonso de Roza, de la Orden de san Francisco.

tiróse del trato de los prójimos; y dice que todas las veces que se ponía en oracion le parecía que veía delante de sí á Cristo crucificado, y con una queja y reprehension amorosa le decia: ¿Por qué me has dejado en esta cruz, y andas buscando tu quietud y descanso? Con la cual vision amonestado, y muy movido, volvió á la miés que habia dejado, donde se ejercitó otros muchos años.

CAPÍTULO VII.

De algunos remedios contra la pusilanimidad de los que por miedo de perderse se retiran de ayudar á los prójimos.

Para que acabemos de desarraigat de nuestro corazon la tentacion de pusilanimidad con que el demonio suele acometer á algunos temerosos y escrupulosos, pareciéndoles que se ponen en peligro de perder sus ánimas por ganar á otros, es menester primeramente que entendamos y nos persuadamos una verdad muy importante, y que nos ayudará mucho para esto: y es que mas seguros y guardados estaremos donde Dios nos pusiere, que donde nosotros pensáramos que lo estuviéramos. Andando por obediencia en medio de las plazas, y oyendo cosas feas y deshonestas de los penitentes en las confesio-

nes, estaremos mas guardados y seguros que si estuviéramos por nuestra propia voluntad retirados en nuestra celda, hurtando el cuerpo á esos ministerios, por miedo de no caer; porque ahí por ventura os estuviérais quemando y abrasando con malos pensamientos, y allí en los ministerios os hallaréis muy seguro y quieto: porque Dios os puso en ellos, y él os guardará y amparará: *Domine, ut scuto bonæ voluntatis tuæ coronasti nos* (1): Estamos cercados y defendidos como con escudo de la buena voluntad de Dios que nos lo manda, y nos pone en ello. San Basilio nota esto muy bien (2): No penseis, dice, que está el negocio de ser casto y de no tener tentaciones de carne en retiraros y no tratar con gente; que no está en eso: porque san Jerónimo estando en la soledad del yermo comiendo yerbas y quebrantando sus miembros con grande penitencia, dice (3) que muchas veces le parecía que se hallaba entre las danzas de las doncellas romanas; y teniendo el rostro amarillo por los muchos ayunos, y el cuerpo frio, y carne seca y casi muerta, no dejaba la voluntad de encenderse en malos deseos, y sentir grandes movimientos del apetito deshonesto. Y por el contrario, del abad Elías

(1) Psalm. v, 13.

(2) S. Basilius, in constitut. Monastic. cap. 6.

(3) Hieronym. epist. ad Eustochium.

cuenta Paladio (1), que le dió Dios tan grande don de castidad, que residió en un monasterio de trescientas monjas cuarenta años, con tanta paz y quietud como si fueran varones, y sin sentir tentacion, ni movimiento, ni peligro alguno en la castidad. Vestidos y calzados andaban aquellos tres mancebos en medio del horno de Babilonia, y no les hacia ningun daño la llama, ni aun al pelo de su ropa; y á los ministros del rey, que andaban apartados y guardándose del fuego, á esos quemó; porque poderoso es Dios para que no se quemem en medio de las llamas los que entraron allí por su amor: antes las llamas se les convirtieron en un jardin de flores y en un paraíso de deleites, donde estaban alabando y bendiciendo á Dios. Así les acontece á los que por amor del mismo Dios y por el celo de su honra y gloria andan en medio del fuego de ese horno de la Babilonia del mundo, que donde otros se están abrasando y consumiendo, ellos se están alabando á Dios, bendiciéndole y dándole muchas gracias por la merced que les ha hecho en traerles á la Religion: y de donde otros sacan perdicion y condenacion para sus ánimas, ellos sacan mayor conocimiento y aborrecimiento de la vanidad del mundo, y mayor estima de lo que tienen en la Religion: *Diligentibus*

(1) Palladius, in histor. Lusiaca, section. 32.

Deum omnia cooperantur in bonum (1). Á los que por amor de Dios y por obediencia se ocupan en estos ministerios todo se les convierte en bien, y sacan miel de la piedra dura, y de los peñascos ásperos aceite suavísimo. Donde hay entrañas fieles y ansiosas de agradar á Dios, donde un hombre no es intruso, sino legítimamente llamado y puesto en estos ministerios, no hay por qué desmayar, sino tener mucha confianza en el Señor, que pues él nos pone en ellos, él nos sacará bien de ellos.

Para que quedemos mas enterados en esta verdad, y mas confiados y animados para nuestros ministerios, dejados aparte otros muchos medios, diré ahora uno muy particular que tenemos para esto en la Compañía, que es la práctica particular de la Religion. Este es un punto muy principal y de mucho consuelo, así para esto, como para otros muchos propósitos. Cada Religion tiene particular gracia y ayuda del Señor para alcanzar el estado de perfeccion á que son llamados los de ella; porque no llama Dios á uno á estado ó fin alguno que no le dé tambien los medios convenientes, y las fuerzas y gracia que es menester para conseguir nuestro fin y perfeccion á que le llama. Santo Tomás (2) funda muy bien esto en la Escritura divina y en la razon

(1) Rom. VIII, 28.

(2) S. Thom. 4, dist. 24, quæst. 1, art. 2 ad 1; Deut. xxxii, 4.

natural; porque las obras de Dios son perfectas: *Dei perfecta sunt opera*; y así si Dios instituye una Religion para un fin, tambien le ha de dar los medios y auxilios necesarios para conseguir aquel fin, porque de otra manera seria imperfecta la obra de Dios, como vemos que lo hace su Majestad en todas las cosas naturales, que cuando da la potencia para alguna cosa, da tambien los medios convenientes para que aquella potencia pueda venir á su acto: y sino, dicen los filósofos que seria ociosa y en balde aquella potencia: *Frustra est potentia, quæ non reducitur ad actum*. Pues de la misma manera es en las cosas sobrenaturales y de gracia; porque no han de ser menos perfectas, sino antes mas que las naturales. Y así cuando Dios instituye una Religion para algun fin, le da todos los medios y auxilios necesarios para que los de aquella Religion puedan conseguirlo; y esta llamamos la gracia de la Religion. Y como las Religiones son tan diferentes, y cada una tiene su modo de proceder y su particular fin é instituto santo para que fue instituida; así tambien les da Dios particular gracia y favor para conseguir aquel fin para que las instituyó y ordenó: de manera que todas las Religiones convienen en esto: que tienen gracia de Religion, que es ayuda y socorro particular del Señor para el estado de perfec-

cion para que fueron instituidas; pero á cada una se reparte esta gracia con la particularidad que pide el fin que tiene, y los medios que le han dado para conseguirlo. Á los monjes Cartujos les da el Señor particular gracia para guardar su clausura y abstinencia: á los Jerónimos, para tener bien su coro; y así podemos discurrir por las demás Religiones. Pues la Compañía es particular Religion, instituida por autoridad apostólica en la Iglesia de Dios para este fin particular de ayudar á las almas; y para conseguirle nos ha dado el Señor propios y particulares medios, que pone el mismo Sumo Pontífice en la bula del Instituto, que son: predicar, confesar, leer, enseñar la doctrina cristiana, dar ejercicios espirituales, hacer amistades, visitar cárceles y hospitales: de manera que así como la Compañía es Religion llamada de Dios para este fin de ayudar á las almas; así tambien es llamada para estos ministerios, para que con ellos consiga ese fin. Nótese mucho esto, que es cosa de grande consuelo: no solo el fin, sino tambien estos medios y ministerios que usamos con los prójimos, son propios de nuestro instituto, y nos convienen de regla aprobada y confirmada por el Vicario de Cristo, como consta por la bula de nuestro Instituto de Julio III: de manera que los de la Compañía son predicadores por

su Regla, y confesores y lectores; y no solo los ministerios espirituales, sino las obras de misericordia corporales que la Compañía ejercita con los prójimos, como visitar las cárceles y los hospitales, los tiene de regla é instituto, como consta por la misma bula.

Pues viniendo al punto, de aquí se sigue que la Compañía tiene auxilio y gracia particular de Dios nuestro Señor para conseguir este fin de ayudar á las almas, para el cual él la instituyó, y para conseguirle por los medios propios de nuestra vocacion é instituto que él nos ha dado para ello; y esa es la gracia particular de esta Religion de la Compañía. De manera que concurrirá Nuestro Señor particularmente con nosotros, y pondrá particular fuerza y eficacia en estos medios para conseguir este fin; porque esa es la gracia particular de esta Religion de la Compañía: y así lo experimentamos cada dia por la bondad y misericordia del Señor. ¿Qué pensais que es la causa que va un predicador de la Compañía á una mision, y algunas veces mozo y acabado de salir de los estudios, y revuelve todo un pueblo, y se vienen todos á confesar, que no parece sino Semana Santa; y ya se hacen las amistades que no habian podido acabar otros muchos; ya se quitan los pecados públicos que no habia podido quitar la justicia

ni los preladados? ¿Pensais que es esto por vuestra virtud y letrás, ó por vuestro talento y gracia de predicar? Que no es sino porque es esa la gracia particular de la Religion; que por ser ese su instituto, y esos los medios proporcionados para él, concurre Dios particularmente con ellos, y les da particular fuerza y eficacia para que consigan su fin. Y por el contrario, que es buena confirmacion de esto, vemos en algunos que han salido de la Compañía, que acá parecian que tenian alas y volaban, y eran oidos y hacian fruto, y pensaron que allá tambien podrian volar y hacer lo mismo: y como las alas eran la gracia de la Religion, saliendo de ella, se las dejaron acá, y se hallaron desplumados. En el primer libro de los Macabeos, c. v. v. 57, tenemos un ejemplo que hace mucho á este propósito. Cuenta allí la sagrada Escritura (1) que los Macabeos hacian maravillas en sus batallas: peleaban valerosísimamente y alcanzaban grandes victorias, y sin pérdida ninguna suya, y así tenian grande nombre y fama en todo el mundo. Viendo esto algunos del pueblo de Israel, con la emulacion crecia en ellos la ambicion, y desearon, y dijeron: Hagámonos nosotros tambien famosos como estos, y diciendo y haciendo, juntan un ejército, y van á pelear con los enemigos; pero no

(1) 1 Mach. v. 62.

les sucedió como pensaron: volvieron con las manos en la cabeza. Salen á ellos los contrarios, desbarátalos, y hácenlos huir, y murieron dos mil de ellos; y nota luego la sagrada Escritura la razon de ello: *Ipsi autem non erant de semine virorum illorum, per quos salus facta est in Israel*: por eso cayeron y fueron desbaratados, y pensando vencer, fueron vencidos; porque no eran del linaje de aquellos varones que Dios habia escogido para librar al pueblo de Israel.

De manera que no tenemos que ensoberbecernos ni atribuirnos nada á nosotros, sino á Dios y á la Religion debemos todo eso: *Qui idoneos nos fecit ministros Novi Testamenti, non littera, sed spiritu* (1): Hizoños el Señor idóneos ministros del Nuevo Testamento, no con las letras y talentos que tenemos, sino con el espíritu que él nos comunica. Por ser ese nuestro instituto, y ser vos miembro de esta Religion, concurre Dios con vos, y os da particular gracia y ayuda para hacer mucho fruto en los prójimos, y para que aprovechándolos á ellos, no solo no os perdais vos, sino antes por ahí andeis aprovechando y creciendo mas en virtud y en perfeccion; y esa es la gracia particular de esta Religion, y el efecto particular que tiene. Mucho ayuda esta consideracion para quitar desmayos. Nota muy

(1) II Cor. vi.

bien san Bernardo (1) que mandando el esposo á la esposa que se levantara del sueño de la contemplacion á la accion, no dice (2): *Vade, sino, veni, surge, prospera, amica mea, columba mea, formosa mea, et veni*: no le dice que vaya, sino que venga; que no da poco ánimo: porque nos da esto á entender que no os deja él á vos que vais, sino que él os lleva y os trae á sí por ese medio; de manera que no nos envia á esos ministerios para apartarnos de sí, sino para juntarnos mas á sí: á él vamos, y él nos lleva, y va juntamente con nosotros; y así no tenemos que temer que por eso perderémos, sino cobrar mucho ánimo, y mucha confianza y esfuerzo, que con eso ganaremos y medraremos mas. De un hijo de un rey cuenta la sagrada Escritura que para animar á sus criados á que hiciesen un hecho les dijo (3): *Nolite timere, ego enim sum, qui precipio vobis. Roboramini, et estote viri fortes*: Yo soy el que os lo mando. Esforzaos, y no temais. Pues si Vos, Señor, sois el que me mandais que me ocupe en estos ministerios, y que trate con prójimos, ¿cómo podré yo temer? Mas seguro y mas guardado estaré en medio de malas mujeres, confesándolas y predicándolas, si Vos me poneis ahí, que

(1) Bernard. serm. 18 super Cantic.

(2) Cantic. II, 18.

(3) I Reg. XIII, 28.

solo entre cuatro paredes por mi voluntad; porque Vos, Señor, sois el que lo mandais, Vos sois el que me poneis en ello: *Si ambulavero in medio umbræ mortis, non timebo mala; quoniam tu mecum es*. Psalm. XXII, v. 4.

De aquí se verá tambien cuán grande engaño es el que tienen algunos en la Religion, que guiándose por su juicio y parecer, dicen: Si yo estuviese en tal parte, ó en tal oficio ó ministerio, paréceme que estaria consolado, y que allí serviria mas á Dios: en esta casa ó en este ministerio hállome desconsolado, y paréceme que no aprovecharé. ¡Oh engaño y desatino grande! ¿Cómo pensais vos que os irá bien donde vos os quereis poner, y que no os irá bien donde Dios es quiere poner? ¡Pluguiera á Dios que no hubiéramos visto por experiencia el daño de esto! Algunos habemos conocido que no se quietando en los ministerios y puestos en que Dios y la obediencia los ponía, pretendieron otros, procurando de traer la voluntad de los superiores á la suya, pareciéndoles, que allí servirian mas á Dios, y harian mas fruto: y fuéles tan mal con la mudanza que ellos desearon y pretendieron, que echaron bien de ver que habia sido castigo de Dios. Verdaderamente habemos de temblar de desear cosa por nuestra voluntad, ni oficio, ni lugar, ni puesto alguno, sino dejarnos lle-

var y gobernar llanamente de Dios por medio de la obediencia; porque donde Dios nos pusiere, allí estaremos mejor, y mas guardados y seguros.

CAPÍTULO VIII.

Del primer medio para hacer fruto en los prójimos, que es la buena y santa vida.

Dirémos ahora algunos medios generales para aprovechar á los prójimos, de los cuales trata nuestro Padre en la séptima parte de las Constituciones, cap. 4, dejando otros particulares y propios de los sacerdotes, de los cuales trata en la cuarta parte, cap. 8. Y aunque lo que fuéremos diciendo sea en orden al aprovechamiento de nuestros prójimos, todavía serán cosas que pertenecen tambien á nuestro propio aprovechamiento; porque, como decimos al principio, están tan unidas en uno estas dos cosas en la Compañía, que lo que es medio para ayudar á nuestros prójimos es medio para nuestro aprovechamiento; y lo que es medio para nuestro propio aprovechamiento es tambien medio para ayudar mas á nuestros prójimos: y así lo que se dijere será doctrina que generalmente para todos pueda ser de mucho provecho. El primer medio que pone allí nuestro Padre para aprovechar á los próji-